

MATERIA

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO (AÑO 2018)

FACULTAD

CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA

ABOGACÍA

SEDE

MENDOZA

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE – 3° AÑO

ÁREA DE FORMACIÓN (SIN ESPECIFICACIONES)

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA (CBC – OTROS)

TURNO

MAÑANA - NOCHE

CARGA HORARIA (SIN ESPECIFICACIONES)

HORAS TOTALES	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR:

Dra. María Josefina Tavano

EQUIPO DOCENTE:

Dra. Carolina Martina

Dra. Bombasaro, María Elena

Dr. Torres, Pablo

Dr. Aredes, María José

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

ECONOMÍA PARA ABOGADOS

ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES

SIN CORRELATIVIDADES POSTERIORES

FUNDAMENTOS (SIN ESPECIFICACIONES)

OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Generales

- 1-Introducir a los alumnos en el Análisis Económico del Derecho (AED), en tanto perspectiva teórica innovadora de la enseñanza y aplicación del Derecho;
- 2-Lograr que los alumnos se familiaricen con el lenguaje económico aplicado al Derecho.

Específicos

- 1-Aplicar los principios básicos de la Economía y sus herramientas, a la comprensión de los principales problemas jurídicos;
- 2-Aproximar a los alumnos al Análisis Económico de las distintas áreas del Derecho (Responsabilidad Civil, Contratos, Derechos Reales, Familia, Constitucional, Penal y Procesal);
- 3-Internalizar nuevas perspectivas que les permitan hacer una relectura de los temas jurídicos aprendidos en otras asignaturas.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE

UNIDAD 1:

A. El Análisis Económico del Derecho. La vinculación entre el Derecho y la Economía. La esencia del AED. Origen. Etapas de su gestación. Las denominadas Escuelas de Chicago, Yale, Virginia y Génova. Distintas perspectivas del AED. Tradicional; Neoinstitucional; Elección Pública y Estudios de la Crítica Jurídica.

B. Los grandes temas: La racionalidad y las instituciones. Maximización de la riqueza. Eficiencia: la premisa. Pareto, Kaldor- Hicks y Scitovsky. La eficiencia en las normas jurídicas. La norma como precio. El teorema de Coase. Transacciones. Costos. Externalidades.

UNIDAD 2:

Las raíces filosóficas del A.E.D. Principales Escuelas Filosóficas Contemporáneas. Utilitarismo. Valor, Utilidad y Eficiencia. Distintos conceptos de utilidad. Utilidad promedio. Comparaciones. Igualdad. La Justicia: Teorías contemporáneas sobre la Justicia: Rawls y Dworkin. Consecuencialismo: distintas teorías.

SEGUNDA PARTE

UNIDAD 3:

Análisis Económico de los Derechos Patrimoniales: Las funciones económicas del derecho. Los sistemas económicos y los sistemas jurídicos. Clasificación. Definición. Derechos de propiedad y apropiación de beneficios. La tragedia de los comunes. El teorema de Coase. Modos de adquisición del dominio. Clasificación. Límites al dominio. Derechos de propiedad intelectual. Condominio y propiedad pública. Derechos de propiedad de las personas jurídicas. Expropiación. Propiedad horizontal.

UNIDAD 4:

Análisis Económico de la Responsabilidad Civil. La Responsabilidad Civil: función y metas. La ley del Talión. Los mitos. Los presupuestos de la Responsabilidad Civil: Antijuridicidad; Factor de Atribución: clases de responsabilidad, tests. Relación de Causalidad, Daño: Historia. Las preguntas más importantes. Terminología. El problema. La cuantificación. Los valores enfrentados. El moderno Derecho de Daños. El A.E.D.

Teorema de Coase. Las posibles perspectivas para indemnizar el daño: concepto de daño, clasificación. El valor de la vida humana y el mercado. La Responsabilidad Civil y las reglas de propiedad.

UNIDAD 5:

Análisis Económico de los Contratos. La teoría de la negociación: Elementos. Críticas. El contrato y los costos de transacción: ex ante y ex post. Interpretación de los contratos. Autonomía de la Voluntad. La cooperación económica. Equilibrio Contractual. Garantías. Regulación. Incentivos. Cláusulas prohibidas. Revisión contractual. Defensas y Excusas. Mención de algunos contratos específicos

UNIDAD 6:

Análisis Económico del Derecho de Familia: Los temas: concepto de familia, relaciones personales y relaciones patrimoniales La racionalidad. Poligamia y

Monogamia. El matrimonio: su formación y disolución. La división del trabajo. La demanda de hijos El régimen patrimonial matrimonial.

UNIDAD 7:

Análisis Económico de la Constitución. Interpretación Económica de la Constitución. La Jurisprudencia Norteamericana y Argentina. Control de Constitucionalidad. Los precedentes. Constitución y Proceso Judicial: la eficiencia, organización Inestabilidad de las decisiones judiciales. Intereses Difusos. Grupos de interés en la decisión legislativa. Algunas figuras: Amicus Curiae, Acciones de clase, Pretrial litigation. Cuestión Federal. Breve mención de Public Choice.

UNIDAD 8:

El Análisis Económico del Derecho Penal El derecho penal económico y el análisis económico del derecho penal. El derecho penal: venganza privada, rama autónoma del Derecho, protección de los derechos frente al crimen. La pena como retribución. El carácter “rentable” de las actividades delictivas. La negociación penal. Ponderación económica de la morosidad judicial. El costo de los procesos. Los llamados “crímenes sin víctimas”. Las penas alternativas . La “probation”.

UNIDAD 9:

Análisis Económico del Derecho Procesal: Administración de Justicia y Derecho Procesal. Los temas: El litigio como solución de los conflictos. La relación procesal. La conceptualización de las normas. La racionalidad. Aplicación de la Teoría de Juegos al Proceso: Elementos. Equilibrio de Nash. La teoría de la litigación. El acceso a la Justicia.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. COOTER, Robert y ULEN, Thomas, “Derecho y Economía” (Fondo de Cultura Económica- México- 1998)

BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL:

Primera Parte

UNIDAD 1

1. COOTER, Robert y ULEN, Thomas, “Derecho y Economía” (Fondo de Cultura Económica- México- 1998), pág.
2. TAVANO, María Josefina, “¿Qué es el Análisis Económico del Derecho?”, en Rev de Derecho Privado y Comunitario, N° 21, “Derecho y Economía” (Rubinzal- Culzoni-Bs As- 1999), pág. 11 a 24.
3. DIAZ, Rodolfo, “Sobre la enseñanza de la abogacía. Inclusión del Análisis Económico del Derecho”, L.L. Actualidad, 27 de abril 2004.
4. ROEMER, Andrés. “Introducción al Análisis Económico del Derecho”, (Fondo de Cultura- México- 1994), pág. 3 a 83.
5. PEÑA GONZALEZ, Carlos, “Los desafíos actuales del paradigma del Derecho Civil”., en Estudios Públicos, n° 60, 1995.
6. VAZQUEZ, Rodolfo, “Comentarios a los fundamentos filosóficos del Análisis Económico del Derecho de Robert Cooter”, en Gaceta de Economía, Año 5, N° 9.

UNIDAD 2

1. AFTALION, Enrique, VILANOVA, José, RAFFO, Julio, "Introducción al Derecho", 3º ed. (Abeledo Perrot- Bs As) págs 337 a 345 y 735 a 742.

SEGUNDA PARTE**UNIDAD 3**

1. COLOMA, Germán, "Apuntes para el Análisis Económico del Derecho Privado Argentino", (CEMA), capítulo 3, "Derechos de Propiedad", pág.25 a 47.

UNIDAD 4

1. TAVANO, María Josefina, "La valuación del daño a la persona y el análisis económico del Derecho", en Revista de Derecho de Daños, Cuantificación del daño, 2001-1, (Rubinzal-Culzoni Editores- Bs As- 2001), pág.75 a 124.

UNIDAD 5

1. TAVANO, María Josefina, "La autonomía de la voluntad, otro punto de convergencia entre la economía y el derecho"
2. COOTER, Robert y ULEN, Thomas, "Derecho y Economía" (Fondo de Cultura Económica- México- 1998), pág.

UNIDAD 6

1. TAVANO, María Josefina y BRAGONI, Beatriz, "Régimen patrimonial y autonomía de la voluntad", en X Congreso Internacional de Derecho de Familia, Comisión 3, "Régimen económico de la Familia" pág. 153 a 158.
2. ZANONI, Eduardo, "Persona, Familia y Economía", en Rev de Derecho Privado y Comunitario, N° 21, "Derecho y Economía" (Rubinzal- Culzoni-Bs As- 1999), pág. 269 a 286.

UNIDAD 7

1. COOTER, Robert, "La constitución estratégica"
- SOLA, Juan Vicente "Constitución y Economía" (Lexis Nexis – Abeledo Perrot- Bs As2004)

UNIDAD 8

1. ROJAS, Ricardo, "El costo de vencer el estado de inocencia y el rol de los fiscales en el Derecho Penal"
2. ROJAS, Ricardo, "Las contradicciones del Derecho Penal " (Ad Hoc-Bs As2001).

UNIDAD 9

1. TAVANO, María Josefina, "El Derecho Procesal y Derecho de Familia: un enfoque desde el Análisis Económico del Derecho", en Publicación Extraordinaria en adhesión al IX Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza., pág.113 a 122.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS (SIN ESPECIFICACIONES)

Unidad	Contenido básico	Nombre de tema o clase	Método / recurso Didáctico	Cantidad de hs	Ámbito	evaluación
1	La construcción del objeto de estudio	Psicología de la vida cotidiana	Presentación oral grupal de un breve informe de fenómenos observados en espacios públicos pasibles de ser abordados por la psicología	2	Aula	i
1	Abordaje metodológico del objeto	¿cómo construimos conocimiento psicológico?	Presentación oral grupal de un diseño metodológico orientado al estudio de un fenómeno elegido por el grupo.	2	Aula	i
2	Percepción, atención y memoria	Aplicación de conceptos psicológicos al diseño y la publicidad	A partir de imágenes y videos los grupos de estudiantes discutirán sobre los elementos teóricos estudiados, que consideran se aplican en las publicidades y objetos de diseño.	3	Aula	i
3	La experiencia emocional	La emoción en el cuerpo	Se analizarán grupalmente, videos de expresiones emocionales. Los grupos analizarán estos videos a partir de los conceptos de emoción trabajados en clase.	3	Aula	i

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (SIN ESPECIFICACIONES)

--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

METODOLOGÍA:

Las clases semanales se dividen en dos categorías

- a) teóricos- prácticas: trabajándose en el aula con guías de aprendizaje, power point y planteo de casos (una clase de tres horas semanales)
- b) prácticas: en las que se reanalizan los temas de las clases teórico- prácticas a través de casos, recortes periodísticos, lecturas de ciertos artículos o fallos. (una clase de dos horas semanales)

REGULARIDAD (SIN ESPECIFICACIONES)

--

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Asistencia (75% mínimo)

Trabajos Prácticos

Se evaluará la asistencia, la participación en clase y el cumplimiento de los trabajos Requeridos

Evaluaciones Parciales

Deben aprobarse dos parciales o un parcial y un recuperatorio. El recuperatorio será tomado para los casos de ausencias o desaprobación en uno de los parciales.

Los exámenes parciales consisten en preguntas teóricas y en resolución de caso con preguntas objetivadas.

Promoción Indirecta: El examen final se rendirá en forma oral y se aprobará con un puntaje mínimo de SEIS (6).

La calificación final de los alumnos regulares se ponderará hasta un 10 % de más teniendo en consideración el concepto obtenido durante el curso. El concepto se determinará por la asistencia y la participación en clase.

Evaluaciones Parciales

- Dos (2) y un (1) recuperatorio.
- Los alumnos deben aprobar como mínimo dos (2) de las dos (3) instancias para mantener su regularidad y acceder al examen final.

Promoción Indirecta
 Asistencia: 75% mínimo
 Trabajos Prácticos Formales: exigencia de aprobar el 100%
 Parciales: exigencia de aprobar el 100% (con una posibilidad de recuperatorio).
 - Examen Final

METODOLOGÍA PARA EL EXAMEN FINAL (CARRERA DE ABOGACÍA)
 PROMEDIO PARCIALES-EXAMEN FINAL

- de 65 A 83 -Final. Programa abierto
- de 84 a 95-Global. Programa Reducido
- de 95 a 100-Monografía escrita y coloquio

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES (SIN ESPECIFICACIONES)

Primera Evaluación Parcial (Módulos 1 y 2)	24 de Abril de 2017	Comisiones A y B, turno mañana
	25 de Abril de 2017	Comisión C, turno noche
Segunda Evaluación Parcial (Módulos 3)	29 de mayo de 2017	Comisiones A y B
	30 de mayo de 2017	Comisión C

RECUPERATORIOS (SIN ESPECIFICACIONES)

Primera Evaluación Parcial (Módulos 1, 2 y 3)	5 de junio de 2017	Comisiones A y B, turno mañana
	6 de junio de 2017	Comisión C, turno noche
Segunda Evaluación Parcial (Módulos 4, 5 y 6)	12 de junio de 2017	Comisiones A y B
	13 de junio de 2017	Comisión C

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CÁTEDRA